



ANUNCIO

La Segunda Tenencia de Alcaldía, por delegación de la Alcaldía-Presidencia, ha dictado el Decreto 1947/2013, de 3 de diciembre, que a continuación se transcribe.

“DECRETO FIJANDO NUEVA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN/A FONTANERO/A, CATEGORÍA PROFESIONAL PRIORITARIA QUE AFECTA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES, POR INTERINIDAD, HASTA QUE SE CUBRA LA PLAZA EN PROPIEDAD.-

Vista la anomalía detectada en el primer ejercicio de la prueba teórico-práctica de la convocatoria para la contratación laboral temporal de un/a Fontanero/a, categoría profesional prioritaria que afecta al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, por interinidad, hasta que se cubra la plaza en propiedad, consistente en que las preguntas número 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, y las preguntas de reserva 33, 34 y 35 del primer ejercicio tienen cuatro respuestas alternativas, en lugar de tres, lo cual no se ajusta a lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección del citado proceso selectivo, reunida con fecha 29 de noviembre de 2013.

Y de conformidad con la legislación de Régimen Local vigente, por medio del presente

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Dejar sin efecto el primer ejercicio de la prueba teórico-práctica realizado el día 14 de noviembre de 2013, por no ajustarse a lo establecido en la base sexta de la convocatoria para la contratación laboral temporal de un/a Fontanero/a, categoría profesional prioritaria que afecta al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, por interinidad, hasta que se cubra la plaza en propiedad.

SEGUNDO.- Convocar a la Comisión de Selección para el día 16 de diciembre de 2013, a las 9'00 horas, en la Sala de Comisiones.





TERCERO.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la prueba teórico-práctica para el día 16 de diciembre de 2013, a las 12'00 horas, en el Almacén Municipal (Copisa), sito en el Camino del Corvo s/n.”

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria para la contratación laboral temporal de un/a Fontanero/a, categoría profesional prioritaria que afecta al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, por interinidad, hasta que se cubra la plaza en propiedad.

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Concejala-Delegada de Personal LOPERA DELGADO MARIA REYES a fecha 4/12/2013



07A9DB2A9737AD90DE57

Código seguro verificación (CSV) 07A9 DB2A 9737 AD90 DE57